

No. 028

Mayo 16 de 2017

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Publicación de Indicadores CREG del Mercado Primario

Respetados señores:

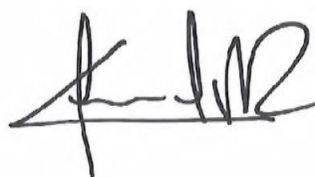
La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite divulgar a los participantes del mercado, los resultados del cálculo de los indicadores del mercado primario (MP), de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 001 de 2017.

Cabe anotar que en esta primera publicación, sólo se consideran aquellos indicadores sobre los cuales el Gestor del mercado cuenta con información completa, es decir, aquellos que relacionan datos de PTDV, PP (declarados al Ministerio de Minas y Energía), oferta comprometida en firme y contratación vigente del mercado primario de suministro, declarados por los agentes al Gestor del Mercado de Gas Natural. Dicha información se podrá consultar a través de la página del BEC, en la siguiente ruta: www.bmcbec.com.co >> Información Transaccional >>Indicadores.

La información aquí contenida es producto del registro y declaración de cada uno de los participantes inscritos ante el Gestor del mercado de gas natural. Los contratos tenidos en cuenta para este cálculo son todos aquellos que se encontraban vigentes al momento del cálculo.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 383 – 385.

Cordialmente,



JUAN CARLOS NEIRA LONDOÑO

Director Unidad de Desarrollo de Negocios Energéticos
Bolsa Mercantil de Colombia